EXPTE. D- 2010 /21 - 22

FOLIO

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al "Día Internacional de las Familias", que se celebra el día 15 de Mayo de 2021 en todo el mundo.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día de las familias es un reconocimiento internacional a todas las familias del mundo e implica y pone en valor la importancia de ellas en todas las sociedades. La familia es la base de la sociedad, y es el modelo iniciador de cualquier nación. El conjunto de valores, relaciones, vínculos, economía y organización que las familias tienen se reflejan en el modelo de nación que ella integra, y lo proyecta a gran escala. Pequeñas familias han forjado grandes naciones, que aún hoy perduran en el tiempo.-

La familia no ha sido algo estanco a lo largo del tiempo, sino todo lo contrario. La familia ha ido cambiando en cuanto a sus relaciones interpersonales, integrantes, vínculos, modos y algunos estados han sabido receptar esos cambios. Nuestro país no es ajeno a esto, y ha promovido y promueve leyes que han receptado esos cambios en la legislación vigente. Ejemplo de ello fue la modificación del Código Civil de la Nación Argentina que receptó el divorcio vincular, la obligación alimentaria entre convivientes, la registración de las uniones convivenciales, la posterior ley de matrimonio igualitario, entre otras.-

La pandemia afectó considerablemente a la familia, dado que obligó a sus integrantes a reordenarse en el ámbito de sus casas, labores y de relación con otras familias. Seguramente en tiempos venideros, la pospandemia generará cambios aun no visibles en las familias, que necesariamente se verán reflejados en todas las naciones.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Finalmente es necesario resaltar, profesar y valorar a la familia, sostén de aquel que desee ser emprendedor, de desafiar el status quo y de generar los cambios sociales en pos de un mundo mejor.-

Es por lo antes expuesto que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.